

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0696] [11L/5300-0697] [11L/5300-0698] [11L/5300-0699] [11L/5300-0700] [11L/5300-0701] [11L/5300-0702]  
[11L/5300-0703] [11L/5300-0721] [11L/5300-0732] [11L/5300-0734] [11L/5300-0735] [11L/5300-0736] [11L/5300-0737]

### Contestaciones.

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

### [11L/5300-0697]

MOTIVO DE LA SITUACIÓN DE CRISIS SUFRIDA POR LAS URGENCIAS DEL HOSPITAL DE LAREDO EL 02.07.2024, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"El pasado del 2 de julio no se produjo en el Hospital de Laredo una situación de crisis.

Ese día en el Servicio de Urgencias se atendieron 98 casos desde las 8:00 a las 7:59 del día siguiente, un 20,9 % menos que el día anterior y un 21,7% menos que el día siguiente.

Este número de entradas total está por debajo de la media de todo el año y muy por debajo de la media de un mes de julio.

Puntualmente a las 16:23 es remitido a urgencias del Hospital de Laredo un paciente de 49 años derivado desde el SUAP un paciente grave con COVID y los 2 médicos adjuntos del Servicio de Urgencias debieron dedicarse en exclusiva a su atención con todas las medidas de seguridad que implicaba el caso hasta las 19:15, en que se procede al traslado en UCI móvil al Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Ante dicha situación las 18:40 el jefe de guardia, valorada la situación (pacientes menos urgentes, pero con demoras excesivas), solicitó a la dirección médica activar la desviación de ambulancias."